



Alcaldía
Ciudad Bolívar

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE

SERVICIOS

CPS-099-2026

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR – ANTIOQUIA.

TOMADOR: Corporación Escuela de Música del Municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia, con NIT-800.224.620-0

OBJETO: Prestar servicios de apoyo para el fortalecimiento y promoción de las actividades artísticas, culturales y deportivas para la consecución, reserva, coordinación y presentación de artistas en el marco de las fiestas de arriero año 2026 en el Municipio de Ciudad Bolívar Antioquia.

VALOR: Doscientos treinta y ocho millones de pesos m/cte (\$238.000.000).

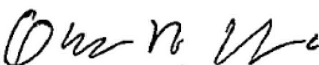
PLAZO: El plazo de ejecución será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2026, sin exceder la vigencia fiscal ni el plazo que finalmente establezca el contrato.

PÓLIZA N° 4559744 - 013001080550 expedida por Suramericana Seguros Generales

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal	\$23.800.000	06/08/2026	15/06/2027
Calidad de servicio	\$23.800.000	06/08/2026	15/06/2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	\$119.000.000	06/08/2026	15/12/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	\$23.800.000	06/08/2026	06/12/2029
Responsabilidad civil	\$350.181.000	06/08/2026	15/12/2026

Que al verificar la póliza presentada por el contratista, se observa que los amparos en ella garantizados, corresponden con lo exigido en el contrato de prestación de servicios CPS-099-2026, cuyo objeto es: Prestar servicios de apoyo para el fortalecimiento y promoción de las actividades artísticas, culturales y deportivas para la consecución, reserva, coordinación y presentación de artistas en el marco de las fiestas de arriero año 2026 en el Municipio de Ciudad Bolívar Antioquia. Por lo anterior, se considera que los amparos consignados en el convenio en mención, quedan asegurados con la póliza presentada por el contratista, por tal motivo es **APROBADA**.

Para constancia, la presente acta se suscribe en el Municipio de Ciudad Bolívar, Departamento de Antioquia, Republica de Colombia, el día 12 de agosto de 2026.


OSCAR ALONSO HERRERA CARO
Secretario de Educación
Supervisor